

EL ESTUDIANTE



PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEMINARIO, INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL.

AÑO I

Cuenca 17 de Abril de 1898

NÚM. 8.

POR LA PATRIA

En la sesión magna (que no fué magna por no concurrir casi ninguno de los mayores contribuyentes,) celebrada en el Ayuntamiento el sábado 7, se puede decir que no correspondió la sesión para lo que se combocaba al pueblo.

Lo que se acordó y sucedió, todo el mundo lo sabe, pero nosotros no podemos dejar á nuestros lectores *in albis* sobre lo que allí ocurrió. Se acordó nombrar una comisión compuesta de muchas personas, las cuales se habían de reunir el lunes á las cuatro de la tarde en las Salas Consistoriales. A esta reunión asistieron únicamente la mitad de los nombrados como órganos de la comisión y allí se acordó *abrir una suscripción en la capital que se hiciera extensiva á todos los pueblos de la provincia.*

También se habló de una velada en el teatro de la Paz y hubo quien dijo «que no convenía que se diera función, porque los organizadores se quedan con la mitad» ó cosa parecida.

Nosotros, como estábamos organizando una función dramática, no llevábamos tal intención al hacer la función, pero si es que no le parece bien á la Comisión ó al que propuso que no se efectuara la función, no se efectuará, no porque no quiera ese señor ó señores, sino por el *patriotismo* que demuestran tener ciertos sujetos.

Entre los patriotas, tenemos como principal el dueño del teatro, que cede generosamente el local (entendiendo lo contrario) y por lo tanto, nuestros esfuerzos se ven contrarrestados por el *patriotismo* de dicho sujeto.

A otro patriota tenemos que dar las gracias por la cooperación, es D. H. S. que nos ha ayudado en tal empresa. (Lo contrario).

Nuestros esfuerzos por *hacer algo* ya lo ha visto el pueblo de Cuenca, no se puede hacer la función, nuestra no es la culpa, sino del patriotismo de esas personas.

Réstanos únicamente dar las gracias á los señores Chust, Cencerrero, Romero y otros, que nos ayudaban en tal empresa, y á la Excm. Corporación municipal, por habernos cedido la música.

«Eskribe como ablas puesto ke la eskritura debe ser la imájen fiel de la palabra.»

Aze mucho tiempo en *El Inparzial*, se publicaban artículos en los ke se trataba del epígrafe ke encabeza estas líneas.

El autor de tales eskritos era D. Fernando Araujo, profesor de francés i autor de la Gramátika francesa, ke tantos años á servido de testo en este Instituto.

Tenía razón para eskribir tales artículos, pues abiendo tantas letras ke en la pronunziación son iguales, son mui diferentes en la eskritura.

Tenemos la *g*, ke en las sílabas *ge, gi* tiene pronunziación fuerte, pues estas sílaba debieran usarse kon *j*; para las sílabas *ga, go, gu* mui bién ke se usara la *g* pero para la pronunziación fuerte nó.

Tenemos la *c* y la *z* que para las sílabas *ce ci* debiera usarse la *z* i para la sílabas *ca, co, cu* debiera usarse la *ç* i por lo tanto la letra *c* no debiera existir, puesto ke para su pronunziación ai letras ke pueden renplazarle.

La *õ* y la *o*, tantas reglas ortográficas ke existen no debieran seguirse ninguna puesto ke el pueblo sienpre ke pronunzia alguna palabra kon *õ* la ejecuta kon *õ*.

Así sucede kon multitud de letras ke tienen la pronunziación lo mismo; en cambio la eskritura es diferente. Si la eskritura se efeztuase tal como se abla no se berían tantas jentes ke pronunziasen tan mal algunas palabras, como por desgracia okurre en nuestro pueblo.

A ESPERANZA

Eres la mujer más bella
que se puede imaginar,
pues hay en todo tu cuerpo
una gracia singular.

Tus cabellos rubios son,
rayos del astro solar,
y tus ojos expresivos
están hablando al mirar.

Tus mejillas son tan finas
cual son las perlas del mar,
y tus labios son más puros,
que la azucena al brotar.

Tu mano es encantadora,
tu pie casi angelical,
y es tu cuerpo tan gracioso
y hasta tu hermosura es tal,
que vuelves en un instante
loco á todo hombre mortal.

J. J. R.

SECCION PROVECHOSA

Tenemos pensado establecer una sección bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, en la que los estudiantes puedan ver lo que les es necesario para cuando quieran empezar la carrera ó estudios especiales.

Hoy nos limitamos á publicar el extracto de las disposiciones vigentes que interesa conocer al alumno de la facultad de derecho.

Las asignaturas que constituyen la *facultad de derecho* son las siguientes:

Primer grupo.—Literatura general y española, Metafísica, Historia crítica de España.

Segundo grupo.—Instituciones de derecho romano, Elementos de derecho natural, Economía política y estadística, dos asignaturas.

Tercer grupo.—Historia general del derecho español, Derecho político y administrativo (primer curso), Instituciones de Derecho canónico.

Cuarto grupo.—Derecho penal, Derecho político y administrativo (segundo curso), Elementos de Hacienda pública, Derecho civil español, común foral (primer curso).

Quinto grupo.—Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, Derecho civil español, común y foral (segundo curso), Procedimientos judiciales, Derecho internacional público.

Sexto grupo.—Práctica forense, Derecho internacional privado, *Doctorado* (obligatorias), Literatura y bibliografía jurídicas, Historia de la Iglesia y Colecciones canónicas, Legislación comparada, Historia de dos tratados. (Voluntarias), Filosofía del derecho público.

Los alumnos deben tener presentes las siguientes reglas:

1.^ª El estudio y aprobación de la Metafísica, la Literatura general y española y la Historia crítica de España, precederá necesariamente al de todas las demás asignaturas.

2.^ª Las asignaturas que son materia de dos cursos, se estudiarán según el orden numérico.

3.^ª El estudio de Elementos de Derecho natural y el de las Instituciones de Derecho romano, precederá al de las varias ramas del Derecho español; el de la Economía política y Estadística, al de los elementos de Hacienda pública; el del primer curso de Derecho civil, al del Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América; el del

Derecho político y administrativo, el primer curso de Derecho civil; el canónico y penal, al de los procedimientos judiciales; el de esta asignatura al de la Práctica forense y redacción de instrumentos públicos, y el Derecho internacional público, al privado.

Tanto las matrículas como sus traslados y certificados de estudios, se solicitan y obtienen del Excelentísimo señor Rector de la Universidad, y en todos los casos es necesario presentar la cédula personal.

Matrículas.—Son de dos clases: de enseñanza oficial y enseñanza libre.

Aquellas pueden ser ordinarias y extraordinarias.

Las matrículas de enseñanza oficial ordinaria sólo pueden obtenerse durante el mes de Septiembre, abonándose por asignaturas 20 pesetas en papel de pagos al Estado, 2 pesetas 50 céntimos en metálico y dos timbres móviles.

Las extraordinarias se diferencian de las anteriores en que el plazo para hacerlas es el del mes de Octubre, y en vez de 20 pesetas en papel de pagos al Estado, se abonan 40 por asignatura.

Las matrículas de enseñanza libre se solicitan en el plazo fijado en cada convocatoria, en instancia impresa, á la cual se une una póliza de peseta, abonándose por asignatura 30 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 en metálico y un timbre móvil.

Antes de examinarse de las asignaturas que comprende el curso preparatorio, es indispensable presentar el título de Bachiller.

Cuando la matrícula libre se hace por primera vez hay que presentar dos testigos mayores de edad.

Traslados de matrículas.—Es preciso abonar por ellos: una póliza de 5 pesetas, otra de 2, otra de una, 5 pesetas en metálico y un timbre móvil.

Certificados de estudios.—Se abona por los mismos una póliza de 2 pesetas, otra de una y 2 pesetas 50 céntimos en metálico.

TONADILLA

El tema que me ha servido para daros á conocer esta tonadilla *cómico-mímica-burlesca-satírica*, en varias jornadas, es de todos mis lectores bien conocida.

Empezaré por daros á conocer á los personajes.

Protagonista, Pilar, que sustituiremos su nombre por X para evitar confusiones. Pepe (papel principal ó galán joven), por la letra Z. Rafael (el traidor) por M. Remigio (chico tímido) por A, y otros personajes.

La acción pasa en Carretería.

PRIMERA JORNADA

Decoración: balcón decentemente adornado de tientos, X se halla asomada al balcón. Pasa por de-

bajo M y le enseña un papel, llega un personaje y le arrebató el dicho papel, este papel, cuyo contenido verán nuestros lectores constituye el enredo.

«Inolvidable Pilar,—me alegraré que al recibo—te encuentres buena, y tu tío—con alguna enfermedad.—Yo, por mi parte, ya sabes—me encuentro bien, á Dios gracias,—siempre pensando en tu imagen—y en escribirte una carta.—Sabrás como aquel mocito—ha realizado su intento—y porque le correspondes—dice que está muy contento.—Yo en tanto estoy fastidiado—de ver como se jalea,—en ver que me has despreciado—diciendote no lo creas.—Aunque el muchacho es muy *verde*,—yo no le temo por eso,—pues tengo allí un par de espadas—que tienen muy buen acero,—y en poniéndonos en guardia—á ver al que le dá miedo.

SEGUNDA JORNADA

Este manuscrito (que conservamos) llega á manos del galán Z que suspira por X y aquí es *Troya*, viene una escena descrita por un personaje que no figura y que desea figurar y aquí vá el contenido á parte de la escena.

ENTRE DOS ESTUDIANTES

Si empiezas á dar merrás
ten cuidado donde das,
porque tengo yo un divieso
del cogote aquí detrás.
Pues si detrás tienes uno,
delante voy á hacer yo
que te salgan tres ó cuatro
dándote una *upa* ó dos
No será tanto rival,
pues si de *matón* la tiras,
con dos sables que yo tengo
hemos de verlo *hay* arriba.
De la esgrima nada entiendo,
pero tengo diez deditos
á los cuales yo me atengo,
y allá te van esas *upas*.
Y dándole unas patadas
y unas bofetadas luego,
terminó así la cuestión
entre los dos compañeros.
No extraño hicieran tal cosa
por esa rubita tal,
pues la chica se merece
todo eso y mucho más
y hasta el nombre la engrandece,
pues sé se llama Pilar.

B. A.

A este sujeto B. A. (que estudia 5.º año), le recomendamos la Ortografía de la R. A. de la lengua española.

TERCERA JORNADA

De todo este lío hace una crítica un sejeto que con el *sudónimo* (como el dice). Yo va á continuación.

¡AY QUE TRES!

La demonio la demonia
y la chica endemoniá,
maldito si se parecen
á la vírgen del Pilar.

Una es tonta de remates,
la otra es un poquillo más
y la otra, pues la otra,
esa no sé que será.

Cuando las veo me asusta,
y á la vírgen del Pilar
le pido con gran fervor...
No sé lo que pido ya.

A... si... le pido... le pido...
Ya se me olvidó otra vez.
Tengo la cabeza á pájaros
y no puedo componer.

Yo.

Hasta ahora todos los personajes intervienen menos A (chico tímido) que aprovechando estas revueltas quiere declararse á X y ahí vá la muestra.

A PILAR

Pilar, bello es tu nombre,
y es tan bello tu semblante
al presentarte delante,
delante de cualquier hombre.

Admiro tus ojos bellos,
tu sonrisa encantadora,
y tus castaños cabellos.

Tu simpática figura
y tu talle seductor,
suspiran placer y amor
por su gracia y hermosura.

Dichoso aquel que por tí
consiga de ser amado,
y loco y enamorado
logre al fin tu dulce sí.

Más ¡ay! compadezco al triste
quepreciado de tu gracia,
tenga el pobre la desgracia
que con desprecio le oiste.

Él olvidarte querrá,
más permanente en su oído
tendrá tu nombre querido
y olvidarte no podrá.

Recuerda niña preciosa
que el ser constante es virtud,
hoy día la juventud
varía por cualquier cosa.

Más tú no serás así,
si algún hombre llega á amarte,
procura bien informarte
antes que le des el sí.

R. Contreras.

En resúmen que la X está hueca por tener tantos pretendientes, que M se lleva unas cuantas bofetadas de mano maestra por Z, y que A aprovecha la ocasión para declararse.

Por la recopilación

E.

EL PAVO REAL

Por una valla adelante
un pavo real orgulloso
caminaba, y su brillante
plumaje, por estudiantes
era admirado. — ¡Qué hermoso!
— Cómo se exhibe — decía
otro. — Calla que la rueda
va á hacer: (cuando iba y venía)
un tercero respondía.

— Contemplándolo se queda...

Paróse el bello animal
viendo á sus admiradores

extasiados. ¡Pavo real!

— Decían — cuando á un corral

voló. Los expectadores

en su afanoso mirar

quedaron de esa manera

burlados. Así el gozar

mundano es: largo pesar

en esta vida ligera.

Pátitur.

La semejanza dá el hecho

Si algún hombre malvado se atreviera
á dudar del *Gran Drama*... ¡no habrá tanto!
anegado en sollozos le dijera
que se acercase á Cuenca en Viernes Santo.

Le haría ver el tenebroso velo
que un aire misterioso desplegara,
y el tétrico suplicio que en su vuelo
una fúnebre marcha presentara.

Silencio sepulcral: un cuerpo yerto;
y por miles de luces alumbrado,
que pudo no morir y yace muerto
por redimir al mundo desgraciado.

A una mujer, más pura que el querube,
partida de terror y desconsuelo,
bañada en llanto, cual oscura nube,
regando con sus lágrimas el suelo.

Cuatro respiraderos de pureza
en jóvenes de angélica figura;
una llevando en lienzo la cabeza,
y de espinas y dados otras cura.

Rendida el arma del soldado fiero:
vibrante miserere: autoridades:
innumerables almas; tres del clero
con sacras vestiduras: dignidades.

Si semejanza tal no te decide—
le replicará—á confesar el hecho,
te atreverías á decir que vive
y alienta un corazón fuera de un pecho.

Lefppe di Lemann.

À UNOS OJOS

¿Qué importa, noche, el tener
tantos ojos con que asombras?
si con ellos en tus sombras,
no tienes nada que ver.

El sol, que ojo se nombró,
siempre otra luz le faltó;
pues más bello el sol luciera,
si aunque el es ojo tuviera
unos ojos que se yo.

Ignacio López.

CHARADAS

Mi *primera* es un nombre
de un abismo infernal
mi *segunda* con *tercera*
es un ave de corral
y el todo lector es un héroe
que en la historia encontrarás.

L. Algarra.

Mahoma nació en *tres una*,
prima dos todos tenemos,
en *cuarta* artículo vemos
pronto sin ninguna duda.
Y si del todo gustar
exquisito tienes gana,
no tardes en visitar
á *Emilio López Fontana*.

Pátitur.

SOLUCIONES

A la adivinanza del número anterior

VIRTUD

A la charada del número anterior

MA-ZA-PAN

Al geroglífico comprimido del número anterior

SOLAPA NEGRA

Ha remitido las soluciones D. Mariano Lacambra García, á quien se le entregó la caja de turrón.